

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 242/18

AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

D^a. Hermelina del Pozo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Las Berlanas (Ávila), por el presente hace saber que con fecha 23 de enero de 2018 se ha adoptado la siguiente resolución:

"Esta Alcaldía en virtud de las necesidades de la gestión propia del Ayuntamiento. En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en la materia.

Vistos los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46, 47 y 48 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales (R.O.F.).

RESUELVO:

a) Revocar los nombramientos existentes y nombrar como Teniente de Alcalde por su orden a los siguientes Concejales de este Ayuntamiento, (según corresponda):

1er. Teniente de Alcalde: D. ENRIQUE MAYO BERRÓN

2º Teniente de Alcalde: D^a. MARÍA GEMMA FERNÁNDEZ DEL POZO

b) Este nombramiento surtirá efectos desde el día siguiente a la fecha del Decreto, sin perjuicio de su preceptiva notificación al interesado. Debiendo darse cuenta al Pleno en sesión que se celebre para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del R.O.F."

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46-1 del R.O.F.

En Las Berlanas, a 23 de enero de 2018.

La Alcaldesa, *Hermelina del Pozo Berrón*.